HΔ	CURE	RICULAR

Nombre: Primer Apellido:		MANUEL TAFOYA			Delegación:	GUANAJUATO		
					Matrícula:	99117229		
Segundo Apellido:		FLORES			_			
				TRAYECTOR	A LABORAL			
N°	Cargo Anterior		Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución			
1 COORDINADOR DE SERVICIOS TECNICOS		10/2018	11/2021	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL				
Expe	eriencia:							
MANEJO DE SISTEMAS COMO: SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, ACCEDER UNIFICADO, SISTEMA DE TRÁMITES DE PENSIONES, ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE, CONTESTACIÓN A OFICIOS, CAPTURA DE PENSIONES EN LOS SISTEMAS INSTITUCIONALES, ANALISIS Y CALCULO DE LAS PENSIONES, TRABAJO DE LAUDOS Y FICHAS TÉCNICAS, TRABAJO DE DICTAMES DE INCAPACIDAD ST-3 Y DICTAMENES DE INVALIDEZ ST-4.								
N°	N° Cargos Anteriores		Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución			
2	OFICIAL DE SER	VICIOS TECNICOS	04/2018	09/2018	INSTITUTO MEXICANO I	DEL SEGURO SOCIAL		
Experiencia:								
ATEN	NCIÓN Y ORIENTAC LCULO DE LAS PEN	TIÓN AL DERECHOHA	ABIENTE, CONTEST	ACIÓN A OFICIOS	NES, ACCEDER UNIFICADO, SISTEMA D CAPTURA DE PENSIONES EN LOS SISTE BAJO DE DICTAMES DE INCAPACIDAD S'	MAS INSTITUCIONALES, ANALISIS		
3		DE VENTAS AL ALLE	12/2017	03/2018	LALA SA D	DE CV		
Expe	riencia:							
MAN	FIO DE PERSONAL	, CAPACITACIÓN, EN NEJO DE PAQUETERI	FOQUE A RESULTA A OFFICE, MANEJO	ADOS Y METAS ESI D DE NOMINAS, M	PECIFICAS, TRABAJO BAJO PRESION, AD ANEJO DE INVENTARIOS Y ALMACEN	DIESTRAMIENTO,		

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL CENTRO	2002	2006	LICENCIATURA	MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD
2	ESCUALA PREPARATORIA OFICIAL DE IRAPUATO	1998	2001	BACHILLERATO	BACHILLERATO
3	ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL DE IRAPUATO	1995	1998	SECUNDARIA	SECUNDARIA

16 Johns por 3 Mary FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que/en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."